

FECHA: 13/03/2023

EXPEDIENTE Nº: 1079/2009

ID TÍTULO: 2500318

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Extremadura
Universidad solicitante	
Universidad/es participante/s	Universidad de Extremadura
Centro/s	<ul style="list-style-type: none"><li>• Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación</li></ul>
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial, para su evaluación a los efectos del procedimiento de modificación regulado en el Real Decreto 822\2021.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación favorable, considerando que:

#### OBSERVACIONES

La estructura de la memoria no está adaptada al Real Decreto 822/2021.

#### MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

#### **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN**

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se modifica el apartado de Observaciones de la materia Prácticas Externas. Se modifica la persona asociada a la solicitud.

#### 5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Se modifica el apartado de Observaciones de la materia Prácticas Externas.

#### 11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Se modifica la persona asociada a la solicitud.

#### 11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se modifica la persona asociada a la solicitud.

#### 11.3 - Solicitante

Descripción del cambio:

Se modifica la persona asociada a la solicitud.

DIRECTORA  
Pilar Paneque Salgado